

## PROTOCOLO JORNADAS PUERTAS ABIERTAS (del 1 al 3 de abril)

Con carácter suplementario a lo establecido en el Protocolo de medidas de prevención frente al Covid – 19 de la FVPA, se adoptarán las siguientes medidas en las jornadas de puertas abiertas que se llevarán a cabo en la explanada exterior que forma parte del edificio federativo:

1.- Para participar en las jornadas se deberá concertar **cita previa** a través del correo electrónico “puertasabiertasfvpa@gmail.com” o en el teléfono 985 345 476 (días laborables de 11 a 14 horas). Para ello, se organizarán **dos turnos horarios: de 11:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas**, fuera de los cuales no se podrá permanecer en las instalaciones. Los participantes deberán **suscribir previamente una declaración responsable de ausencia de Covid.**

2.- Se establecerán **grupos, de máximo de 5 personas**, preferiblemente convivientes. Los grupos nunca superarán las **15 personas simultáneamente** en el exterior de las instalaciones, para lo que se asignarán horario específico para cada uno de ellos, evitando aglomeraciones mediante un control de accesos.

3.- Los grupos establecidos llegaran a las instalaciones a la hora asignada, accediendo a las instalaciones por el portón vallado situado a la derecha del edificio, siendo recibidos por personal de la FVPA

4.- El acceso a las instalaciones de los participantes está condicionado al **control de la temperatura** corporal. Será obligatoria la **desinfección de manos** en todos los accesos de las instalaciones con gel hidroalcohólico.

5.- No podrán acceder a las instalaciones las personas que presenten síntomas o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

6.- Será obligatorio el **uso constante de mascarilla** manteniendo la **distancia interpersonal de 2 metros** (salvo convivientes) durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones.

7.- Se adoptaran **medidas de limpieza y desinfección** al principio y final de cada jornada y a la finalización de cada turno, prestando especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes, llevando a cabo tareas de ventilación en las instalaciones de forma diaria y por espacio de al menos quince minutos.

8.- Todo equipo o material utilizado por los participantes será desinfectado tras cada uso.

9.- Finalizado el recorrido los grupos abandonarán las instalaciones por la puerta vallada situada a la izquierda del edificio federativo.

**Es obligatorio seguir las indicaciones que en cada momento lleven a cabo el personal de la FVPA, al objeto de cumplir las presentes medidas.**

En Gijón a 12 de marzo de 2021

Fdo. Marcelo Villanueva  
Presidente de la FVPA  
Coordinador Protocolo Covid - FVPA

# exposición de embarcaciones

(20 min)

windsurf

hansa 343

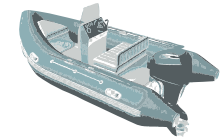
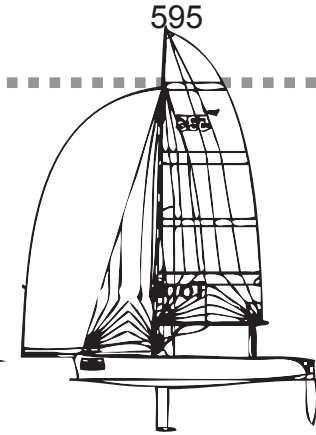
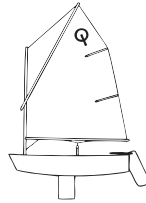
optimist

bug

snipe

595

neumática



• gel desinfectante

salida

• gel desinfectante

charla  
(10 min)

recepción  
(5 min)

• control de temperatura  
• gel desinfectante



Federación de Vela  
del Principado de Asturias

puertas  
abiertas

horario: 11:00 a 13:00  
16:00 a 18:00